

LO MEJOR LA PREVENCIÓN

Prevención de la transmisión del VIH por vía materno-infantil o vertical

Cuando una mujer desea quedarse embarazada o ya lo está, es conveniente que se realice la prueba del VIH y, en caso de resultar positiva, se ponga desde el principio en manos del especialista.

Si la mujer o su pareja están infectadas por el VIH, deben contactar con su centro médico de referencia para adoptar las medidas preventivas oportunas. Hay tratamientos que, administrados tempranamente, disminuyen el riesgo de transmisión del virus durante el embarazo y el parto.

Si la **mujer gestante está infectada por el VIH**, el médico le recomendará un tratamiento antirretroviral, que no afecte al feto y le proteja de la transmisión. Actualmente se ha demostrado que en aquellas mujeres con tratamiento antirretroviral y con infección controlada y estable, la realización de un **parto** vaginal no presenta un mayor riesgo de transmisión vertical. En mujeres no controladas, por el contrario, la recomendación sigue siendo el parto por cesárea.

En relación a la **lactancia materna** es importante tener en cuenta que no se debe dar el pecho al bebé si la madre es VIH +. La única estrategia eficaz para eliminar el riesgo de transmisión a través de la lactancia materna es su sustitución por la alimentación con fórmula adaptada.

La alimentación con fórmula adaptada generalmente se realiza en aquellos contextos donde las madres tienen acceso a agua limpia de forma permanente, donde se tiene disponibilidad de obtener dicha fórmula de forma permanente y donde se dispone de capacidad humana y material para implementar la técnica. En aquellos otros contextos donde no se pueden asegurar estas condiciones, la OMS recomienda la toma de medicamentos antirretrovirales por parte de la madre para disminuir el riesgo de transmisión del virus a sus bebés.

Para evitar la transmisión vertical del VIH de una mujer a su bebé, es fundamental el diagnóstico precoz de la mujer embarazada, recibir un tratamiento antirretroviral



adecuado durante el embarazo, recibir una terapia intravenosa en el momento del parto y que al bebé se le administre el tratamiento durante cuatro semanas.

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad